



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de Setiembre de 1988

Expediente Nº 8.286/88

RES. Nº 350/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas al llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva/ para la asignatura "Análisis de Sistemas II", de la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas que fuera convocado por Resolución Nº // 269/88 de este Decanato; y

CONSIDERANDO:

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 19º del Reglamento de Concurso aprobado por Res. Nº 350/87, se ha procedido a dar // publicidad por el término de 10 (diez) días corridos la nómina de los // inscriptos a los efectos que pudieran corresponder;

Que a la fecha ha vencido el plazo para efectuar las impugnaciones a los aspirantes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo previsto en el Art. 26º de la norma antes citada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

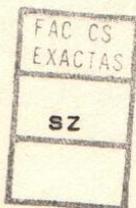
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar como aspirante al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular / en la Categoría de ADJUNTO con Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura "ANALISIS DE SISTEMAS II", de la carrera de la LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS convocado por Res. Nº 269/88 de este Decanato, a:

- Ing. CENZANO VILLAGARCIA, César Claudio

Es 1 (un) aspirante

ARTICULO 2º: Hágase saber, publíquese de acuerdo a lo establecido en el / Art. 26º del Reglamento de Concurso aprobado por Res. Nº 350/87. Cumplido RESERVESE.




 Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas




 Ing. SILVIANO LOCATELLI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas